



Una vez publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 14 de noviembre de 2022, para la **contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de dos plaza del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad investigación; sujetas al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, adscritas al proyecto/línea de investigación, “**African leishmaniasis: From clinical research to Access – LeishAccess (GA nº RIA 2020S-3301)**”, número de expediente **MPY 401/21-M3-INDEFINIDO-1** y **MPY 401/21-M3-INDEFINIDO-2**, **se convoca a los aspirantes para la Fase II**, el día 30 de diciembre de 2022 a las **09:00 horas** en el despacho 51. 01.099, del Edificio 51 (Principal), planta 1, Área de Coordinación de la Investigación, del Instituto de Salud Carlos III (Carretera de Majadahonda-Pozuelo Km 2,2; 28220 Majadahonda, Madrid), tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 MPY401-21M3-1 (IND) Y MPY401-21M3-2 (IND)

Apellidos	Nombre
1 ALONSO FERNANDEZ	SARA
2 BAENA MORENO	MARIA JESUS
3 BENITEZ DE LA CRUZ	JAVIER
4 BERMEJO ARANDA	ANA MARIA
5 BERNARDO BERNARDO	LORENA
6 CARMONA RUBIO	CLAUDIA
7 CARRIZO CORONADO	PAULA
8 CIRIA GIL	CARLOS JAVIER
9 CUBILLED0 ARNAIZ	AINGERU
10 DOMINGUEZ ASENJO	BARBARA
11 FONS CONTRERAS	MARIA
12 GADEA FERNANDEZ	REBECA
13 GARCIA SAN MARTIN	NATALIA
14 GONZALEZ MARTIN	CRISTINA
15 LEMUS AGUILAR	LUIS
16 MARTINEZ COLOM	ALBERTO
17 MILLAN YUBERO	CRISTINA
18 PEÑA GALLEG0	ANA
19 RIVAS PEMAU	VIRGINIA
20 ROSA BENITEZ	AIDA ESTEFANIA
21 RUBIO MARTINEZ	MERCEDES
22 VILLASVERDE CEPEDA	ALEJANDRA
23 VIRGOS GIGANTO	ALMUDENA

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos**.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», según lo establecido en Boletín Oficial del Estado de 13 de mayo de 2022.

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras